

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (CMCSI), CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

En el Salón de Plenos, siendo las 17.00 horas, en sesión extraordinaria, la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, con la asistencia de las siguientes personas y organizaciones:

D. Rafael Del Castillo Gomariz, Presidente del CMCSI
 D. José Luis Moreno Ruíz; por el Grupo Municipal PP
 D^a. M.^a Angeles Aguilera Otero, por el Grupo Municipal Ganemos Córdoba
 D^a. Antonia Martínez Moreno, por el Grupo Municipal Ciudadanos
 D. David Comet Herrera, por IDEAS
 D^a. Rosario Gutierrez Sancho, por la Fundación INTERED
 D. Santiago Merino López, por CIC-Batá
 D^a. Roxana Rosales Migliore por la Fundación Entreculturas
 D^a. Pablo Blanco Sánchez, por Farmacéuticos Mundi- Farmamundi
 D. Fausto Guzmán Guzmán, por ASPA
 D^a. Isabel Muñoz García, por la Asociación Educativa Barbiana
 D^a. Celia Velasco Rodríguez, por Mujeres en Zona de Conflicto
 D^a. Marta Barreira Sevillano, por la A.C.C.S Córdoba Solidaria
 D. Antonio Casanova Marín, Técnico del Departamento de Cooperación
 D^a Isabel Álvarez Hernández, Secretaria del Consejo

Personas invitadas: D^a. M.^a Dolores Ochoa y D. Javier Maroto, del equipo de baremación de Periferia.

Orden del día:

Punto único: Validación del proceso seguido en la evaluación de proyectos presentados a las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Modalidad A y B), Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo, año 2016 tal y como figura en la Estipulación 8^a-5 de sus bases reguladoras.

El Presidente introduce el punto del orden del día recordando que compete a esta Comisión Permanente valorar si el proceso de evaluación de los proyectos presentados a las convocatorias, se ha llevado a cabo conforme a lo estipulado. Para ello se ha enviado la propuesta de distribución de fondos de cada convocatoria, en base a las puntuaciones obtenidas por proyecto, y se cuenta con la presencia de miembros del equipo evaluador de la consultora Periferia. Previamente cede la palabra a la Secretaria, Isabel Álvarez.

La Secretaria informa que se han presentado: 27 proyectos a la Modalidad A de Cooperación, 7 a la Modalidad B, 13 a Educación para el Desarrollo y 5 a Acción Humanitaria. A excepción de dos proyectos (uno de la Modalidad A y otro de la B), todos han sido admitidos y baremados.

Recuerda que, tal y como informó en la pasada sesión de la Comisión Permanente, este año se ha sacado a licitación el servicio de evaluación ex-ante de los proyectos presentados a las convocatorias, a excepción de la Modalidad B de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que por ser novedosa y con la intención de “cogerle el pulso”, ha sido evaluada por personal del Departamento de Cooperación.

Código Seguro de verificación: eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	21/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4
 eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==			

La entidad adjudicataria del servicio ha sido Periferia. Una vez resuelta la licitación, el Departamento de Cooperación se reunió con Periferia para adaptar su propuesta de valoración de los criterios de las convocatorias a todos los acuerdos que durante mucho años se han alcanzado con el CMCSI, a través de las diferentes Comisiones de Trabajo. También se acordó un calendario de trabajo exigente para llegar con el trabajo realizado a día de hoy.

En relación a la Modalidad B de la Convocatoria de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Isabel Álvarez informa que han sido evaluados por dos personas del Departamento de Cooperación y en base a los criterios que fueron construidos. En general, se valora muy positivamente esta modalidad, ya que cumple con el objetivo que se planteaba. Las dos personas que han baremado los proyectos han encontrado algunos aspectos que se podrían mejorar y que se trasladarán a la Comisión de Cooperación del Consejo para su trabajo colectivo.

El Presidente presenta a M.^a Dolores Ochoa y Javier Maroto, miembros de Periferia y les cede la palabra, quienes, ayudándose de una presentación power point, realizan un resumen del Informe General por cada convocatoria.

Tras su intervención, el Presidente le agradece la exposición e invita al resto a que puedan realizar consultas o manifestar sus opiniones al respecto.

Marta Barreira, representante de Córdoba Solidaria, agradece la exposición, pero destaca que algunos análisis se podrían haber volcado en positivo, ya que todos los apartados destacados han sido aspectos negativos. Es un error frecuente que todos/as solemos cometer cuando evaluamos, pero el enfoque positivo ayuda a incorporar y asumir mejoras en nuestro trabajo. No obstante, se recogen las recomendaciones y se verán con calma en las comisiones de trabajo.

M.^a Dolores Ochoa de Periferia responde que es cierto que en el momento de la exposición ella también ha tenido esa percepción, la cual, quizás se deba a que los puntos positivos o puntos fuertes de cada proyecto se han detallado en los informes cualitativos individuales.

Javier Maroto de Periferia añade que la calidad de los proyectos es bastante alta, sobre todo teniendo en cuenta que el horizonte fijado es ambicioso.

Marta Barreira manifiesta que las convocatorias del ayuntamiento son muy duras, ya que el nivel es muy alto y no se tratan de convocatorias de alta cuantía o que te permitan financiar programas de varios años, como por ejemplo la AACID o la AECID.

Por otro lado, traslada una propuesta de Isabel Muñoz (que ha tenido que abandonar la sesión): incorporar una fase de presentación verbal de los proyectos, de manera que se expliquen mejor.

M.^a Dolores Ochoa incide en que la mayoría de las recomendaciones se realizan en clave de aligerar el trabajo: hacerlo más concreto, usar herramientas más simples, etc.

Javier Maroto pone en valor la metodología de otras administraciones, quienes antes del proyecto valoran unas notas conceptuales (perfil del proyecto) y mantienen reuniones bilaterales con las entidades solicitantes.

Código Seguro de verificación: eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	21/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4



eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==

Santiago Merino, representante de CIC-Batá, valora la presentación y considera que las reflexiones son muy pertinentes e invitan a la reflexión y al trabajo de las comisiones. Por último hace varias preguntas: qué son las acciones mínimas recomendadas para los criterios transversales, a qué se refieren con el apartado de bibliografía y si las entidades van a tener acceso a este informe general.

Javier Maroto, respecto a las acciones mínimas, contesta que estos apartados de criterios transversales no pueden servir para justificar lo importantes que son, sino para describir qué valor añadido aporta este proyecto en esos criterios transversales, si se ha previsto impacto sobre ellos, etc. Así por ejemplo como acción mínima se podría indicar que “todo el material que se utiliza en los procesos formativos es reciclado”. En cuanto a la bibliografía, se trataría de indicar de qué fuentes se han bebido, acostumbrarnos a utilizar diagnósticos y evaluaciones que existen de las zonas, de los sectores, etc.

Antonio Casanova, Técnico del Departamento de Cooperación, opina que es importante destacar que las convocatorias se abrieron en el mes de agosto y que ese contexto también habrá afectado a la formulación de los proyectos. Recuerda que los formularios ya son “guías-formularios”, pero se podrían mejorar con la intención de ayudar más a que se concreten los diferentes apartados. Por último, propone la impartición de formación previa a la apertura de la convocatoria que ayude a la formulación de las propuestas y, sobre todo, a aquellas entidades nuevas o que tienen más dificultad.

Isabel Alvarez informa que tras la resolución de las convocatorias se enviará a cada entidad un informe cuantitativo y un informe cualitativo sobre su/s proyecto/s y el informe general. Este último, también se colgará en la web de la Delegación.

M.^a Dolores Ochoa propone que Periferia revisará el Informe General al objeto de destacar aspectos positivos, los cuales pueden ser rescatados de los puntos fuertes de los informes cualitativos.

Rafael Del Castillo agradece la exposición y el trabajo a Periferia y, por último invita a validar el proceso, tal y como se recoge en las propias bases de las convocatorias.

Pablo Blanco, representante de Farmamundi, manifiesta que independientemente de que esté más o menos de acuerdo con las aspectos destacados por Periferia, considera que no tiene elementos ni criterios para valorar, ya que ni él ni el resto de participantes han podido ver los proyectos presentados a las convocatorias.

M.^a Dolores Ochoa precisa que Periferia ha presentado en esta reunión un informe general, pero las puntuaciones de los proyectos se ha regido por los criterios establecidos en cada una de las convocatorias.

El Presidente recuerda que en esta sesión no se trata de valorar las puntuaciones. Esta Comisión Permanente debe velar por el procedimiento.

Rosario Gutiérrez, representante de Intered valora muy positivamente las recomendaciones de Periferia, ya que este año la visión es diferente a la que se daba años anteriores, también muy útil, pero desde otra punto de vista.

Código Seguro de verificación: eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	21/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4



eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==

David Comet, representante de IDEAS, incide en que se debe valorar el procedimiento, el cual ha sido consensuado por todos, y ver si se ha obrado conforme a lo establecido. Por otro lado, solicita que para las próximas convocatorias se recupere el plazo de alegaciones previo a la propuesta de resolución.

Se DICTAMINA FAVORABLEMENTE la propuesta de resolución de las convocatorias de subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo, Cooperación para el Desarrollo (Modalidad A y Modalidad B) y Acción Humanitaria de 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 18.45 horas.

Fdo.: Isabel Álvarez Hernández
Secretaria del Consejo Municipal de Cooperación
y Solidaridad Internacional

Código Seguro de verificación: eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	21/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4



eJIZVvUcoLqoTrVVQ+ZCvQ==